



Asociación de Profesores  
de la Universidad de Antioquia



## **ASOPRUDEA y SINTRAUNICOL Universidad de Antioquia**

***¡Rechazamos los actos de violencia en la Universidad de Antioquia, los atentados que sufrieron profesoras y personal administrativos en sus oficinas!***

Jamás apoyaremos ni aprobaremos acciones que generan intimidación y obligan a las personas a retirarse forzosamente de sus espacios de trabajo. “La violencia provoca emociones que limitan las posibilidades de reconocerla y valorarla” (Lamas, 2021:153) y conducen a situaciones que ponen en peligro la subsistencia y supervivencia de la Universidad Pública pretendiendo convertirla en un espacio de violencia irracional.

En especial, que ocurran estos actos tan reprochables, en medio de una movilización que vela por erradicar las violencias basadas en género al interior de nuestra Alma Máter es incoherente con las nobles causas de las luchas por el respeto, la Paz y la convivencia que permitan reunir los argumentos aún en la divergencia.

No admitiremos nunca como universitarios que ocurran acciones intencionadas a generar miedo, pánico y terror. Retornemos a garantizar un espacio de deliberación y construcción de propuestas de lucha contra un Estado Neoliberal, con un cambio en el pacto social que defienda la democracia en medio de una convivencia que proteja la vida y los derechos de cada una de las personas que habitamos esta comunidad.

Es necesario advertir que esta violencia distrae, desplaza y dispersa la atención que merecen también otros temas universitarios como salud, reforma de la Ley 30, la permanencia, la financiación, la precarización laboral docente y de la tercerización que obstruye la carrera administrativa y la defensa de la Paz Total y los DDHH.

**¡La Universidad la seguiremos defendiendo solo como un espacio para el debate por medio de la palabra y la razón!**

Olga Lucía Restrepo Espinosa  
Presidenta Asoprudea

María Cecilia Plested Álvarez  
Secretaria Asoprudea

Sara Emilia López Giraldo  
Presidenta Sintraunicol

León E. Jaramillo Hernández  
Fiscal Sintraunicol